



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

231

Proponer el nombramiento de funcionario de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local

Se hace público que mediante Decreto de Alcaldía núm. 30/2026 del día 8 de enero de 2026, se resolvió lo siguiente:

Dado que por Decreto núm. 252/2025 de 22 de mayo de 2025 se aprobó la oferta pública de 2025, una plaza de Policía Local, Grupo C1.

Dado que mediante Decreto de Alcaldía núm. 520 de fecha 30 de junio de 2025, se ha acordado convocar el procedimiento, para proveer una (1) plaza de policía local incluida en la oferta pública de 2025.

Dado que en el BOIB núm 86, de fecha 5 de julio de 2025 se aprobaron las mencionadas bases y la convocatoria.

Dado que mediante Decreto de Alcaldía núm. 907/2025 de fecha 10 de octubre de 2025 se va a aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en el procedimiento selectivo mediante oposición.

Después de realizarse las fases del sistema de selección previsto en la cláusula sexta de las bases específicas que rigen el procedimiento selectivo para proveer 1 plaza de policía local incluida en la oferta pública de empleo de 2025 del Ayuntamiento de Es Migjorn Gran, y vista la propuesta del Tribunal Calificador, siendo el resultado final:

	NOMBRE	DNI	PRUEBA FÍSICA	PRUEBA 1º TEST	PRUEBA 2º TEST	PRUEBA PSICOTÉCNICA	RESULTADO
1	HIDALGO CARPINTER ALEX	417****9R	APTO	18,40	19,20	APTO	37,60
2	VIDAL MIÑARRO JOAQUIM	415****9Q	APTO	17,70	19,10	APTO	36,80
3	VILLALONGA MARTINEZ LUIS	415****7T	APTO	16,50	18,20	APTO	34,70
4	MARQUEZ ALMEIDA VICTOR MANUEL	467****6F	APTO	16,30	17,80	APTO	34,10
5	PONES ALLAS SERGI	416****6J	APTO	12,50	15,80	APTO	28,30
6	BLANCO ANGLADA NICOLAS ANTONIO	417****0M	APTO	12,90	15,30	APTO	28,20
7	ALLAS BOSCH ANNA	417****5S	APTO	13,60	14,20	APTO	27,80
8	VAQUERO DOMINGUEZ MIGUEL JOSE	415****8X	APTO	13,90	13,10	APTO	27,00

RESUELVO

PRIMERO.-Proponer el nombramiento como funcionario de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, a la siguiente persona:

- Alex Hidalgo Fuster, DNI 417****9R.

Las personas aspirantes disponen de un plazo de veinte días hábiles, desde la fecha de publicación de la resolución de aprobación de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo y que deben ser nombrados funcionarios en prácticas, para presentar los documentos que acrediten que cumplen los requisitos que exige la convocatoria.

Una vez aportada la documentación acreditativa serán nombrados funcionarios en prácticas de la categoría de policía local. Esta situación debe mantenerse hasta que sean nombrados personal funcionario de carrera, si procede, o calificados como no aptos.

No requieren presentación aquellos documentos que se encuentren en poder del Ayuntamiento de Es Migjorn Gran o se pueda comprobar la información por técnicas telemáticas según se regula en el artículo 28 de la Ley.



SEGUNDO.-Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Así lo manda y firma la alcaldesa, Antonia Camps Florit, en la fecha de la firma electrónica que consta al margen de este documento.

(Firmado electrónicamente: 9 de enero de 2026)

La alcaldesa

Antonia Camps Florit)

